EXPEDIENTE Nº

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

(Procedimiento Abreviado. Apartado I)

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

Denominación del Título	**MASTER UNIVERSITARIO EN CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS Y DE BASE TECNOLÓGICA**
Universidad solicitante	**UNIVERSITAT DE VALÈNCIA.**

ANECA ha analizado la solicitud siguiendo el procedimiento abreviado establecido por el Consejo de Universidades en Resolución de 28 de octubre de 2008. Una vez completado el análisis de la documentación presentada por la Universidad, ANECA emite un *informe en términos favorables* considerando que la propuesta cumple las especificaciones establecidas en dicha Resolución.

Madrid, a 29 de abril de 2009

LA DIRECTORA DE ANECA

Gemma Rauret Dalmau